



ESPAÑA

18 ES	11 NUMERO	19 Y
21		
22	FECHA DE PRESENTACION	
	28.6.77	

229590
MODELO DE UTILIDAD

C 10-11-77

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	G 76 20 546.4	29.6.76	Rep.Fed.Al.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ELEMENTO DE PLACA FRONTAL PARA MUEBLE"

71 SOLICITANTE (S)
SCHOCK & CO. GMBH (File A 87140)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Gmünder Str. 65, 7060 Schorndorf, República Federal Alemana

72 INVENTOR (ES)
Friedrich Schock

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 2793)

1 Elemento de placa frontal para mueble

El invento se refiere a un elemento de placa frontal para mueble, especialmente para mueble de cuarto de baño, con una placa cuya cara delantera tiene un forro o
5 funda textil.

Como dicho tipo de forros textiles se ensucian con el paso del tiempo, el invento se propone la misión de crear un elemento de placa frontal del tipo indicado al principio, cuyo forro textil se puede desmontar y montar
10 rápida y fácilmente con fines de limpieza y que, sin embargo, posee siempre un aspecto agradable. Esta finalidad se consigue, según el invento, por el hecho de que la placa tiene a lo largo de su borde, especialmente en o dentro de sus lados o caras estrechas, una hendidura circundante o
15 una ranura circundante, en la que se sujeta el borde del forro dispuesto de manera cambiante. Como elemento de placa frontal se puede disponer una placa frontal maciza o cerrada, pero también se puede tratar de una puerta, la placa frontal de un cajón o similar. Para no impedir la colocación
20 de la placa frontal, el cierre de la puerta o de un cajón, etc, se dispondrá por lo general la hendidura o la ranura en o dentro de las propias caras estrechas de la placa, pero básicamente sería también posible prever la hendidura o la ranura en la zona de borde de la placa, en su cara poste
25 rior, de manera que el forro se aplique sobre los lados o caras estrechas. Se ha de mencionar también que se puede tratar asimismo, naturalmente, de una placa frontal redonda u ovalada, que entonces tendría una sola cara periférica estrecha.

30 En el elemento de placa frontal según el in-

1 vento se medirá el forro de manera que se extienda sobre
la cara delantera de la placa, después de que su borde se
haya fijado en la citada ranura. Esto último se efectúa es-
pecialmente de tal manera que el grueso del borde del fo-
5 rro sea normalmente mayor que la anchura de la hendidura o
ranura, de modo que sea suficiente introducir a presión sim-
plemente el borde del forro en la ranura.

Para que el forro pueda ser colocado de ma-
nera especialmente rápida y sencilla y, sin embargo, quede
10 retenido de manera segura, el borde del forro está provis-
to, en una realización preferida del invento, de un cordón
flexible y elástico, y se bloquea o sujeta mediante éste
en la ranura. La manera más sencilla sería para ello pro-
veer al borde del forro de un pliegue hueco que recibiera
15 el cordón. Como cordón se utiliza convenientemente un cor-
dón de caucho o similar.

Se podría pensar ahora en mecanizar en la
placa, por ejemplo en una placa de viruta prensada, sencil-
lamente una ranura e introducir a presión el borde del fo-
20 rro en esta ranura. Sin embargo, por diversas razones, se
recomienda insertar en una ranura prevista en el lado o ca-
ra estrecha de la placa, un perfil de material sintético,
el cual forma la hendidura o la ranura para la recepción
del borde del forro. En una realización preferida del inver-
25 to, el perfil de material sintético cubre los lados estre-
chos de la placa y en particular se aplica sobre sus can-
tos. Con ello se puede conseguir que los cantos de corte
que constituye los lados estrechos de la placa sean cubier-
tos completamente y ciertamente mediante el perfil de mate-
30 rial sintético y en parte mediante el forro textil. Además

1 se pueden conformar sin dificultad en dicho perfil de mate-
rial sintético elementos que sirven para una sujeción espe-
cialmente buena del borde del forro en la ranura o hendidu-
ra. En una realización preferida del invento, el perfil de
5 material sintético presenta, en la zona de los bordes este-
riores de su ranura, nervios sobresalientes hacia dentro,
preferiblemente en forma de labios elásticos blandos inyec-
tados y, mediante un dimensionamiento y una orientación
apropiados de estos nervios, se puede introducir a presión
10 de manera especialmente fácil el borde del forro en la ranu-
ra o hendidura, pero puede extraerse nuevamente de la ranu-
ra sólo utilizando una fuerza mayor.

Para que el perfil de material sintético se
pueda fijar de manera especialmente sencilla en la ranura
15 de la placa, se recomienda finalmente que las paredes late-
rales externas de una zona de sección transversal del per-
fil de material sintético introducida en la ranura de la
placa estén provistas de nervios longitudinales preferible-
mente en forma de dientes de sierra. Basta entonces introdu-
cir simplemente a presión el perfil de material sintético
20 en la ranura de la placa en su montaje.

Para configurar atractivamente una placa de
múltiples esquinas también en sus esquinas, se propone ade-
más proveer al perfil de material sintético, en las esqui-
25 nas de la placa, de secciones de inglete que se extienden
desde dentro en el perfil, extendiéndose, sin embargo, la
zona de la sección transversal del perfil que cubre los la-
dos o caras estrechas de la placa, al menos sobre una parte
de las esquinas de la placa, sin juntas. De esta manera se
30 puede conseguir que se originen juntas visibles del perfil

1 de material sintético sólo en una esquina de la placa.

El invento es apropiado especialmente para forros textiles de un artículo de gasa de pelos o bucles, como felpa, terciopelo o similares.

5 Otras características, particularidades y ventajas del invento se desprenderán de las reivindicaciones adjuntas y/o de la descripción siguiente y de la representación en los dibujos anejos de algunas realizaciones preferidas, en cuyos dibujos:

10 La figura 1 es una vista de una pared de cuarto de baño con muebles de cuarto de baño que presentan elementos de placa frontal según el invento;

La figura 2a es una sección tomada por la línea 2-2 de la figura 1 a través de una primera realización de una placa frontal que forma la puerta de un armario;

15 La figura 2b es una sección correspondiente a la figura 2a a través de una segunda realización; y

20 La figura 3 es una representación de una esquina de la placa frontal mostrada en la figura 2a, habiéndose separado en la zona de la esquina el forro textil y cortado el perfil de material sintético.

25 La figura 1 muestra una pared de un cuarto de baño con un armario de espejo 10, armarios de pared 12, 14 y 16, así como una placa de pila o lavabo 18. Las puertas de los armarios de pared, formadas por placas frontales, poseen en su cara delantera un recubrimiento o forro textil 22, lo mismo que la placa frontal 20b de un cajón 20a de un armario de pared 20.

30 La sección representada en la figura 2a, tomada a través de la puerta de uno de ambos armarios de pa-

1 red 12, representa una placa frontal 24 consistente en viru
ta prensada, cuya cara delantera está señalada por la refe-
rencia 24a y cuya cara estrecha, visible en la figura 2a,
está señalada por 24b. En esta cara estrecha se mecanizó una
5. ranura periférica 26, igual que en las otras caras estrechas
de la placa frontal 24, en cuya ranura se inserta un perfil
de material sintético señalado en general con 28 e igualmen
te periférico, y realmente con una sección de perfil 28a en
forma de U, que en sus caras externas tiene nervios longitu
10 dinales 30 dirigidos oblicuamente hacia fuera, en forma de
dientes de sierra. En la sección de perfil 28a están confor
madas pestañas 28b y 28c de sección transversal aproximada
mente en forma de L, que abrazan o se aplican sobre la zona
del lado o cara estrecha 24b a ambos lados de la ranura 26.
15 Como el perfil de material sintético 28 consiste en un per-
fil extruído, no se origina ninguna dificultad en inyectar
nervios de poca elasticidad 28d en la pestaña 28b, y en la
pestaña 28c está conformada un ala 28e que sobresale en la
dirección de la otra pestaña. El ala citada y los nervios
20 28d estrechan la abertura de una ranura 32 formada de la sec
ción de perfil 28a en forma de U. Finalmente, las superfi-
cies visibles de las pestañas 28b y 28c están provistas de
hojas decorativas 34, que pueden consistir, por ejemplo, en
hojas de Mylar de gran brillantez o en hojas metálicas embe-
25 bidas en un material sintético transparente.

El propio perfil de material sintético 28 con
siste preferiblemente en PVC duro, de manera que entonces
los nervios 28d se pueden fabricar de PVC blando.

El recubrimiento o forro textil 40 debe con-
30 sistir en un material como terciopelo o similar, cuyo borde

1 forma una especie de pliegue hueco 42 en el que está intro-
ducido un cordón de caucho 44. El diámetro de éste se eli-
ge de manera que el diámetro del pliegue hueco sea en to-
tal algo mayor que la distancia del borde del ala 28e a
5. los nervios 28d. La juntura 46 consiste preferiblemente en
una juntura o costura pegada.

Como se aprecia en la figura 3, el perfil de
material sintético 28 está provisto, en la esquina de la
placa frontal 24, desde dentro, de una sección en inglete
10 48, de manera que las pestañas 28b y 28c no queden corta-
das. De esta manera el perfil de material sintético 28 po-
see sólo en una esquina de la placa frontal una junta o
unión.

La figura 2b muestra otra realización, en la
15 que la placa frontal 24' tiene una hendidura periférica 26'
en la que se ha introducido un perfil de material sintéti-
co indicado en general por 28', con un pie 28a' provisto
de nervios. La sección transversal del perfil de material
sintético 28' es de forma de T con un ala conformada 50',
20 la cual define con el cuerpo básico del perfil una hendidu-
ra 52'. Como en la realización de la figura 2a, el perfil
de material sintético 28' abraza el lado o cara estrecha
24b' de la placa frontal, así como sus cantos, y el perfil
de material sintético está provisto de hojas decorativas
25 34' en las superficies visibles. Las paredes laterales de
la hendidura 52' están nervadas, de manera que se originan
nervios longitudinales 60' y 62' en forma de diente de sie-
rra, que están orientados de tal manera que el borde de un
forro 40' sujeto en la hendidura está asegurado para evitar
30 que deslice fuera de la hendidura.

1 En la colocación del forro, su borde se in-
troducirá, por ejemplo con el lomo de un cuchillo, en la
hendidura 52', mientras que para extraer el forro se sepa-
ra el ala 50', como se indica por líneas de trazos en la
5 figura 2b.

Bajo ciertas circunstancias es conveniente
colocar en la cara delantera de la placa frontal pequeños
tramos o secciones de banda autoadhesiva para llevar al fo-
rro aproximadamente a la posición apropiada, introduciendo
10 se a presión su borde en la ranura 32 o en la hendidura 52'.

15

REIVINDICACIONES

20

Los puntos que como característica de nove-
dad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de
Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que
25 se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Elemento de placa frontal para mueble,
especialmente para mueble de cuarto de baño, con una placa
cuya cara delantera está provista de un recubrimiento o fo-
rro textil, caracterizado porque la placa posee, a lo largo
30 de su borde, especialmente en o dentro de su cara estrecha,

1 una hendidura periférica o una ranura periférica, en la que se sujeta el borde del forro colocado de manera cambiabile.

2^a.- Elemento según la reivindicación 1^a, caracterizado porque el borde del forro está provisto de un
5 cordón flexible y elástico y mediante este se fija o bloquea en la ranura.

3^a.- Elemento según la reivindicación 2^a, caracterizado porque el borde del forro forma un pliegue hueco que recibe el cordón.

10 4^a.- Elemento según una o más de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en una ranura dispuesta en una de las caras estrechas de la placa está insertado un perfil de material sintético, el cual constituye la hendidura o la ranura para la recepción del borde
15 del forro.

5^a.-Elemento según la reivindicación 4^a, caracterizado porque el perfil de material sintético cubre las caras estrechas de la placa y en especial abraza sus cantos.

20 6^a.- Elemento según las reivindicaciones 4^a o 5^a, caracterizado porque las paredes laterales externas de una zona de sección transversal del perfil de material sintético introducida en la ranura de la placa tiene nervios longitudinales preferiblemente en forma de dientes de
25 sierra.

7^a.- Elemento de placa frontal según una o más de las reivindicaciones 4^a a 6^a, caracterizado porque el perfil de material sintético tiene, en la zona del borde exterior de su ranura, nervios que sobresalen hacia dentro,
30 preferiblemente en forma de labios inyectados de poca elas-

1 ticidad.

5. 8^a.- Elemento según una o más de las reivindicaciones 5^a a 7^a, caracterizado porque el perfil de material sintético tiene, en las esquinas de la placa, secciones en inglete que se extienden desde dentro en el perfil, y porque sin embargo las zonas de sección transversal del perfil que cubren las caras estrechas de la placa se extienden sin junta al menos sobre una parte de las esquinas de la placa.

10 9^a.- Elemento según una o más de las reivindicaciones 5^a a 8^a, caracterizado porque las superficies visibles del perfil de material sintético tienen una hoja decorativa.

15 10^a.- "ELEMENTO DE PLACA FRONTAL PARA MUEBLE"
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid, 28 JUN 1977

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.

25

30

Fig. 2 b

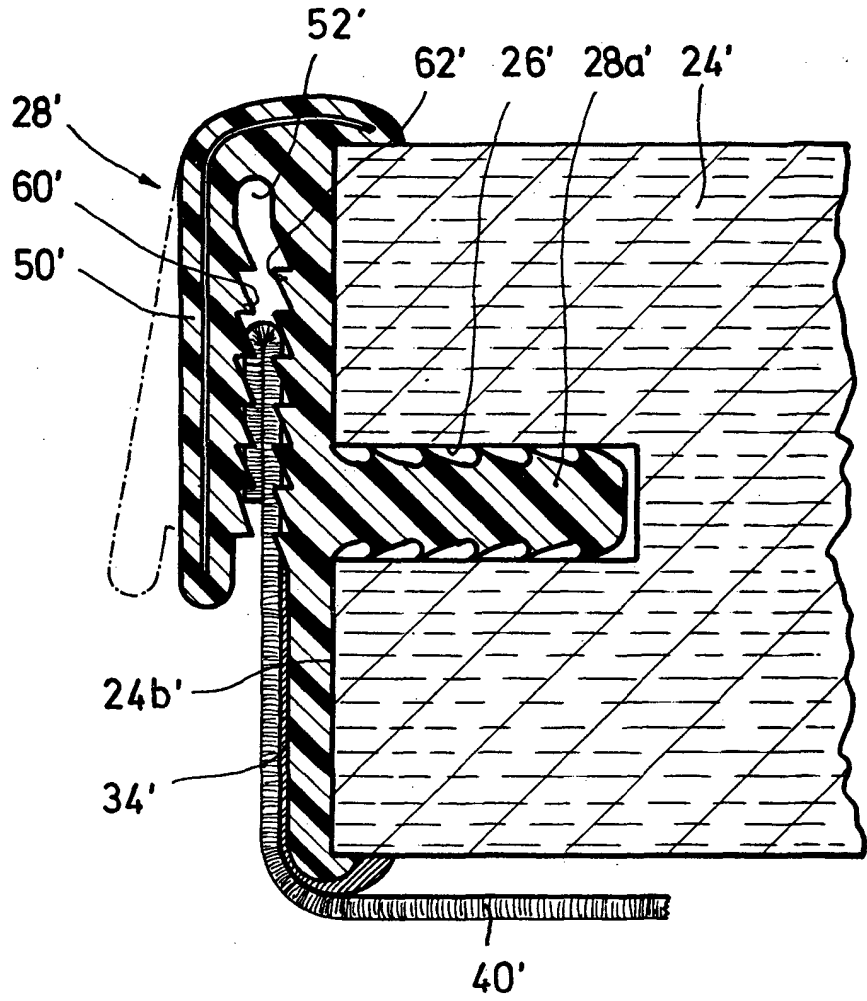


Fig. 3

